



HOY A LAS 11 HRS. 24 P.M.
POR: norma

Consejo de la Carrera Judicial

Guatemala, 28 de mayo de 2025
Oficio CCJ-SE-UA-625-2025/AMGP

Magíster

Saúl Estuardo Reyes Valenzuela

Encargado del despacho de la Escuela de Estudios Judiciales
Su Despacho

Distinguido magíster Reyes:

Con un atento saludo me dirijo a usted, con base en el artículo 8 de la Ley de la Carrera Judicial y de conformidad con lo acordado por el Consejo de la Carrera Judicial mediante **Punto 16° del Acta 46-2025**, en la cual se tuvo a la vista: **PROVIDENCIA NÚMERO DIECISÉIS GUION DOS MIL VEINTICINCO DIAGONAL LLG GUION NORMA ANLEU DE DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO SUSCRITO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES**, por medio del cual remite informe actualizado de la Red de Jueces y Magistrados Docentes. **B. NOTA DE ENTREGA DE DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO REMITIDO POR LA ESCUELA DE ESTUDIOS JUDICIALES**, por medio del cual remite Red de Jueces y Magistrados Docentes separados por Judicatura. El Consejo de la Carrera Judicial, luego del análisis, discusión y aprobación. **ACORDÓ: I. Darse por enterados. II. El presente punto se establece de efecto inmediato.**

Sin otro particular, me suscribo deferentemente,

Lcda. Dina Elizabeth Salazar Sis
Encargada del Despacho de la ~~Secretaria~~ Ejecutiva
del Consejo de la Carrera Judicial


Realizado por Anafé Guzmán:
Revisado por Helbert Blanco: